"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Lima, 10 de diciembre de 2024

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00603-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL07/DIR-AGEBRE

Sr(a).
DIRECTOR(A) DE INSTITUCION EDUCATIVA DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR
Presente.-

Asunto: REMITIR INFORME DE ACTIVIDAES REALIZADAS POR EL CLUB DE CIENCIAS DE LA IE.

Referencia: OFICIO MÚLTIPLE N° 00114-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL07/DIRAGEBRE
OFICIO MÚLTIPLE N° 00140-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL07/DIRAGEBRE
OFICIO MÚLTIPLE N° 00163-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL07/DIRAGEBRE

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención a los documentos de referencia las IE han conformado e implementado su club de ciencias, con quienes se ha desarrollado diversas actividades que les ha permitido promover ya afianzar aprendizajes relacionados a las competencias investigativas: Indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos, Explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos, materia y energía, biodiversidad, tierra y universo y diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas de su entorno.

En tal sentido se solicita que cada docente que haya desarrollado alguna actividad con parte o la totalidad de estudiantes miembros del club de ciencias realice el informe respectivo a través del siguiente formulario https://forms.gle/7bgbN9KVvJkA59qA8 adjuntando también el Anexo 04 (Propuesta para el registro de actividades) hasta el 13 de diciembre del presente.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

HMPM/J.AGEBRE
BGA/EEBR

REPÚBLICA DEL PERÚ
FIRMA DIGITAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

PAREDES MARTINEZ Hugo Mitchell FAU 20334929281 soft
Jefe del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial - AGEBRE
Soy el autor del documento
2024/12/11 07:47:45

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias.
La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

EXPEDIENTE: EBR2024-INT-0930831 **CLAVE: 1F3B3B**

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_7/VDD_ConsultaDocumento.aspx

BICENTENARIO PERÚ 2024

Ponle PUNCHE y ganamos todos PERÚ